

BASES DEL LLAMADO N.º 48/25

LLAMADO INTERNO A ASPIRACIONES ENTRE ESTUDIANTES AVANZADOS DE LA LICENCIATURA EN TURISMO, PARA PROVEER UN LISTADO DE INTERESADOS EN REALIZAR PASANTÍA REMUNERADA PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN LA DIVISIÓN TURISMO Y EN MUNICIPIOS DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.

Resolución N.º 47 del Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación del 11/6/25. Expediente N° 121120-000035-25.

Lugares y período de inscripción:

- **CENUR Litoral Norte, Salto, del 27/6/25 al 14/7/25, 13 horas.**
- **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, del 27/6/25 al 14/7/25, 13 horas.**
- **CURE, sedes Maldonado y Rocha, del 27/6/25 al 14/7/25, 15 horas.**

El presente llamado es para realizar una selección de estudiantes avanzados de la Licenciatura en Turismo para desempeñar Pasantías con una carga horaria de 25 h semanales, con un estipendio mensual nominal de \$ 31.354,88, por un período de un (1) año con posibilidad de prórroga por igual período, para desempeñar tareas en la División Turismo de la Intendencia de Montevideo y en municipios de la comuna, en el marco del Convenio de Cooperación Institucional sobre pasantías suscrito entre la citada Intendencia y la Universidad de la República – (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

La lista de seleccionados tendrá una duración de un (1) año.

Comisión Asesora: Profs. Adjs. Martín Fabreau y José Luis Camacho (titulares) y Profs. Adjs. Claudio Quintana y Gabriel de Souza (suplentes) y el Sr. Sebastián Magallanes (titular) y Sr. Emilio Grispino (suplente) en representación de la Intendencia de Montevideo (IM).

La Comisión Asesora seleccionará los pasantes de entre las postulaciones. Posteriormente y en el ámbito del convenio, el equipo de docentes de la Udelar y el equipo técnico de la División Turismo de la IM organizarán una lista de prelación, cabiendo la posibilidad de entrevistas a los seccionados. Se avisará oportunamente.

Tareas a realizar: La pasantía es de carácter presencial y tendrá lugar en uno de los ocho municipios de Montevideo o en la División Turismo de la IM; será la Intendencia la que decida la locación de cada pasante. Los estudiantes realizarán tareas orientadas a promover el desarrollo de la actividad turística en el Departamento de Montevideo, así como actividades de investigación y difusión, entre otras, que contribuyan a su formación como profesionales. Asimismo, contarán con la supervisión de un equipo docente de la licenciatura y de funcionarios de la IM.

Derechos: Un asueto mensual, veinte días de licencia por estudio en el año, aportes legales y cobertura FONASA y un estipendio mensual nominal de \$ 31.354,88.

Requisitos de escolaridad: Se requiere ser estudiante avanzado de la Licenciatura en Turismo, con un máximo de tres asignaturas pendientes de todas las materias obligatorias correspondientes a los Módulos I al IV.

Incompatibilidades: Los estudiantes, al momento de ingresar a la pasantía no pueden tener otra actividad remunerada que aporte al Banco Previsión Social (BPS), salvo investigación o docencia, ni haber realizado una beca o pasantía previa en la IMM u otro organismo del Estado (Art. 51 de la Ley 18.719).

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

LUGAR DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción puede realizarse en cualquiera de los siguientes servicios universitarios:

- CENUR Litoral Norte, SALTO, Gral. Rivera 1350.

- CURE:

Sede MALDONADO, Av. Cachimba del Rey entre Br. Artigas y Av. Aparicio Saravia,

Sede ROCHA, Ruta N.º 9 intersección con Ruta N.º 15.

- FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, calle Magallanes 1577, Montevideo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1) Documento que avale su identidad (cédula de identidad, pasaporte o libreta de conducir). Se debe dejar fotocopia.

2) Escolaridad actualizada.

3) Declaración jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y con timbre profesional con valor de \$250 hasta el 30/6/25 o de \$ 260 a partir del 1/7/25. Dicha declaración debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes organizados de acuerdo al modelo de c.v. para cargos interinos y contratos, disponible en:

<https://fhce.edu.uy/formularios-2/>

No se recibirá documentación fuera de la detallada en los numerales 1 al 3.

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN EN CENUR LITORAL NORTE, SALTO:

1) Realizar pre-inscripción: ingresar a <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

2) Presentar la documentación en forma presencial en la Sección Concursos, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

3) Enviar el documento que avale su identidad escaneado a la dirección de correo electrónico: concursos@unorte.edu.uy

4) Recibirá un mensaje de correo electrónico de Sección Concursos de la dirección concursosfhuce@gmail.com, que lo habilitará a realizar el siguiente paso.

5) Adjuntar documentación digital al presente llamado hasta el día del cierre inclusive.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: **Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.**

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar, en formato PDF, la siguiente documentación: escolaridad actualizada y declaración jurada (curriculum vitae) de méritos y antecedentes.

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN EN CURE, SEDE MALDONADO O SEDE ROCHA:

1) Realizar pre-inscripción: ingresar a <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

2) Presentar la documentación en forma presencial en la Sección Concursos en cualquiera de las sedes, Maldonado o Rocha, de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 15 horas.

3) Enviar el documento que avale su identidad escaneado a la dirección de correo electrónico: concursos@cure.edu.uy

4) Recibirá un mensaje de correo electrónico de Sección Concursos de la dirección concursosfhuce@gmail.com, que lo habilitará a realizar el siguiente paso.

5) Adjuntar documentación digital al presente llamado hasta el día del cierre inclusive.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: **Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.**

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar, en formato PDF, la siguiente documentación: escolaridad actualizada y declaración jurada (curriculum vitae) de méritos y antecedentes.

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN EN FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

Paso 1- Realizar pre-inscripción: ingresar a <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Paso 2 - Presentar la documentación en forma presencial en Sección Concursos, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso.

Paso 3 – Adjuntar documentación digital al presente llamado hasta el día del cierre inclusive.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: **Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.**

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar, en formato PDF, la siguiente documentación: escolaridad actualizada y declaración jurada (curriculum vitae) de méritos y antecedentes.

NO SE RECIBIRÁN POSTULACIONES FUERA DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN.